



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE SANTA FE:**

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº 42461-CD-UCR-FPCS**, de la Diputada **CATTALINI**, por el cual se solicita disponga informar en relación al proyecto para la transformación urbana de la Ciudad Universitaria de Rosario (CUR) y su entorno República de la Sexta II, según establece la Resolución Provincial 2966/19; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación, que a continuación se transcribe.

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación la Resolución Provincial Nº 2966 del 25/07/2019, lo siguiente: al Proyecto para la transformación urbana de la Ciudad Universitaria de Rosario (CUR) y su entorno República de la Sexta II, según establece

- a) estado de avance de la obra del complejo habitacional en su totalidad, a saber: los cuerpos de edificios de planta baja y tres pisos con unidades de uno, dos y tres dormitorios y las cocheras individuales cubiertas proyectadas en el plan de obra;
- b) estado de situación del trazado de la "Avenida de la Universidad", es decir de la obra de ensanchamiento de la calle Beruti;
- c) estado de situación de las familias frentistas sobre calle Beruti, luego del proceso de relocalización de las mismas;
- d) detalle pormenorizado de la cantidad de unidades habitaciones finalizadas y en condiciones de ser adjudicadas, así como de los plazos indicando los criterios de las adjudicaciones proyectadas;
- e) detalle de las obras de infraestructura de carácter estratégico - realizadas y proyectadas- en relación a:



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

- f) saneamiento y acceso a servicios básicos, reconstrucción de veredas, alumbrado público y mejoramiento de la comunidad barrial;
- g) estado de avance de las obras de infraestructura proyectadas para el mejoramiento del entorno barrial, nos referimos a: pavimento definitivo, desagües pluviales, mayor capacidad cloacal, forestación, iluminación, bicisendas y veredas ..
- h) monto del presupuesto ejecutado con detalle desagregado y porcentaje pendiente de ejecución, así como el índice de indexación.
- i)

R,V

FIRMANTES:

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM,07 de Abril del 2021